



FACULTAD DE EDUCACIÓN, PSICOLOGÍA Y
CIENCIAS DEL DEPORTE
GUIA DOCENTE

CURSO 2024-25

MÁSTER UNIVERSITARIO EN EDUCACIÓN ESPECIAL

DATOS DE LA ASIGNATURA

Nombre:

ESTRUCTURA DEL TRABAJO CIENTÍFICO

Denominación en Inglés:

Structure of the Scientific Work

Código:

1160605

Tipo Docencia:

Presencial

Carácter:

Optativa

Horas:

	Totales	Presenciales	No Presenciales
Trabajo Estimado	75	22.5	52.5

Créditos:

Grupos Grandes	Grupos Reducidos			
	Aula estándar	Laboratorio	Prácticas de campo	Aula de informática
3	0	0	0	0

Departamentos:

PEDAGOGIA

Áreas de Conocimiento:

DIDACTICA Y ORGANIZACION ESCOLAR

Curso:

1º - Primero

Cuatrimestre

Primer cuatrimestre

DATOS DEL PROFESORADO (*Profesorado coordinador de la asignatura)

Nombre:	E-mail:	Teléfono:
* Francisco Javier García Prieto	fjavier.garcia@dedu.uhu.es	

Datos adicionales del profesorado (Tutorías, Horarios, Despachos, etc...)

Área de conocimiento: Didáctica y Organización Escolar (DOE)

Nº Despacho: 12 **E-mail:** fjavier.garcia@dedu.uhu.es **Telf.:** 959218490

Horario tutorías primer semestre:

Miércoles de 9.00 a 15.00 horas.

Horario tutorías segundo semestre:

Martes de 11.00 a 14.00 horas.

Miércoles de 10.00 a 13.00 horas.

La asignatura se impartirá en horario de tarde de 16 a 21 horas del 08/01/2025 al 14/01/2025

DATOS ESPECÍFICOS DE LA ASIGNATURA

1. Descripción de Contenidos:

1.1 Breve descripción (en Castellano):

Módulo: Educación Especial e investigación: El contexto socio-educativo

Código: 1160605

Año del plan de estudio: 2010/2011

Carácter: Optativo

Curso académico: 2021/2022

Créditos: 3

Curso: 1

Semestre: 1º

Idioma de impartición: Castellano

1.2 Breve descripción (en Inglés):

Module: Special Education and research: The socio-educational context Code: 1160605 Study plan year: 2010/2011 Character: Optional Academic year: 2021/2022 Credits: 3 Course: 1 Semester: 1st Teaching language: Spanish

2. Situación de la asignatura:

2.1 Contexto dentro de la titulación:

Asignatura optativa del módulo Educación Especial e investigación: El contexto socio-educativo

2.2 Recomendaciones

No aparece en la memoria

3. Objetivos (resultado del aprendizaje, y/o habilidades o destrezas y conocimientos):

- Conocer la estructura y requisitos de los distintos apartados del trabajo científico.
- Aplicar técnicas de búsqueda de información bibliográfica y clasificación de la información.
- Conocer los distintos sistemas de citación y saber referenciar según las normas APA.
- Redactar un trabajo científico teniendo en cuenta los requisitos conceptuales y los aspectos formales.

4. Competencias a adquirir por los estudiantes

4.1 Competencias específicas:

E.26: Introducir al alumnado en el conocimiento de la investigación en Educación Inclusiva.

E.27: Plantear y desarrollar la investigación desde el enfoque de la diversidad.

E.28: Realizar propuestas educativas de intervención en relación con la atención a la diversidad

E.30: Ser capaces de diseñar alternativas pedagógicas relacionada con la temática del Master

E.31: Tomar las decisiones adecuadas a partir del análisis de necesidades en relación con las personas con limitaciones funcionales en diferentes contextos educativos.

4.2 Competencias básicas, generales o transversales:

CG2: Formar especialistas y tener capacidad para el desempeño profesional en las áreas de atención específicas relacionadas con la Educación Inclusiva para la atención individual y para posterior estudios e investigación.

CG5: Tener la capacidad de interpretar datos relevantes relativos al aprendizaje individual y social, y al contexto en que se produce para emitir juicios fundamentados en criterios sociales, científicos y éticos.

CG4: Aplicar los conocimientos al trabajo profesional en el ámbito de la Educación Inclusiva identificando, valorando y resolviendo los problemas y demandas que se les presenten.

CG7: Transmitir información, ideas, problemas y soluciones sobre cuestiones relativas al aprendizaje, y atención a la diversidad.

CG8: Desarrollar estrategias de trabajo individual y comunitario conducentes a la integración, la inclusión y el desarrollo personal y social

CT1: Gestionar adecuadamente la información adquirida expresando conocimientos avanzados y demostrando, en un contexto de investigación científica y tecnológica o altamente especializado, una comprensión detallada y fundamentada de los aspectos teóricos y prácticos y de la metodología de trabajo en el campo de estudio.

CT2: Dominar el proyecto académico y profesional, habiendo desarrollado la autonomía suficiente para participar en proyectos de investigación y colaboraciones científicas o tecnológicas dentro de su ámbito temático, en contextos interdisciplinarios y, en su caso, con un alto componente de transferencia del conocimiento.

CT5: Utilizar de manera avanzada las tecnologías de la información y la comunicación, desarrollando, al nivel requerido, las competencias Informáticas e Informacionales

CT4: Comprometerse con la ética y la responsabilidad social como ciudadano y como profesional, con objeto de saber actuar conforme a los principios de respeto a los derechos fundamentales y de igualdad entre hombres y mujeres y respeto y promoción de los Derechos Humanos, así como los derechos de accesibilidad universal de las personas discapacitadas, de acuerdo con los principios de una cultura de paz, valores democráticos y sensibilización medioambiental.

CT3: Desarrollar una actitud y una aptitud de búsqueda permanente de la excelencia en el quehacer académico y en el ejercicio profesional futuro.

5. Actividades Formativas y Metodologías Docentes

5.1 Actividades formativas:

- Actividades introductorias y de motivación.
- Desarrollar un supuesto práctico con tutoría de profesora
- Dossier de actividades a proponer por los ponentes
- Visualización y análisis de materiales multimedias.
- Análisis de fuentes documentales Realizar una búsqueda en Internet y elabora un pequeño dossier sobre las características y necesidades del alumnado con diversidad funcional.
- Visitas formativas
- Debates grupales
- Estudio de casos
- Clases magistrales activas

5.2 Metodologías Docentes:

- Exposición por parte del profesorado y/o profesionales invitados
- Discusiones argumentadas, por parte de los alumnos/as sobre las aportaciones prácticas
- Documentación sobre el objeto de estudio. Se proporcionará al alumnado, por diferentes vías (documental y virtual), una información básica sobre el tema. Esta información deberá ser trabajada y completada por todos los grupos en aquellos aspectos que sea preciso. Tanto a escala personal como en equipo.
- Elaboración de informes. Como efecto del proceso de documentación, debate y exposición se procederá a efectuar un dossier informativo ¿carpeta de trabajo- que sistematizará las aportaciones y actividades propuestas en la guía de trabajo inicial. En un principio en términos de borrador hasta su versión definitiva para la evaluación
- Posibilidad de Visitas en pequeños grupos
- Apoyo y seguimiento: Con objeto de facilitar el progreso positivo del dossier y los aprendizajes, el trabajo de clase se complementará con la atención en tutoría y otras actividades en colaboración con el profesorado, destinadas a cuestiones personales o de equipo de trabajo.
- Aplicación práctica. Siempre en función de la temática tratada se realizarán experiencias y aplicaciones prácticas que destinadas a completar los créditos prácticos del módulo.
- Para el alumnado semipresencial la metodología vendrá condicionada por la opción a distancia, pero en lo posible se procurará contactos directos para consultas, aclaraciones, propuestas a través de Internet y vía telefónica.

5.3 Desarrollo y Justificación:

Se utilizará una metodología activa-participativa-interactiva donde el alumnado tomará contacto con las principales referencias bibliográficas relacionadas a través de clases magistrales activas, visualización de materiales multimedia, análisis de fuentes documentales, debates grupales, análisis de casos y elaboración de recursos (bases de datos).

6. Temario Desarrollado

- Características del trabajo académico y científico. Requisitos de la investigación. La elección del tema de investigación y de la supervisión.
- La planificación del trabajo. El título y las cuestiones claves. Objetivos y limitaciones.
- La búsqueda de la información. Tipos de fuentes y recursos.
- La recogida, el tratamiento y la estructuración de los datos. La ordenación de los materiales.
- De la investigación a la redacción: el diseño del texto, la estructura, la utilización de las fuentes, las cuestiones de estilo.

7. Bibliografía

7.1 Bibliografía básica:

Alber Gónez, M. J. (2006). La investigación educativa: Claves teóricas. Mac Graw Hill.

Beveridge, W.I.B. (1996). El arte de la investigación científica. EBUc.

Beyer, K.R. (1974). La indagación o investigación. Paidós.

Carreras Panchón, A. Ed. (1994). Guía práctica para la elaboración de un trabajo científico. Universidad de Salamanca.

Day, R.A. (1996). Cómo escribir y publicar trabajos científicos. Organización Panamericana de la Salud.

Eco, U. (1991). Cómo se hace una tesis doctoral (décima edición). Barcelona. Gedisa.

García, M. V. (2002). Métodos y diseños de investigación científica: ciencias humanas, sociales y de la salud. EUB.

Sierra, R. (1994). Tesis doctorales y trabajos de investigación científica. Paraninfo.

7.2 Bibliografía complementaria:

Se facilita en el desarrollo de clases según temática objeto de estudio.

-Alfaro-Díaz, S., Mendoza, V., y Porras, C. (2011). *Una guía para la elaboración de estudios de caso*. Razón y palabra. (75), 1-25. <https://bit.ly/3TSVcfE>

- Hernández-Samperi, R. y Mendoza, C. (2018). *Metodología de la investigación: las rutas cuantitativa, cualitativa y mixta*. McGraw-Hill interamericana editores, S.A. <https://cutt.ly/ohwaKI>

-Núñez, J. (2017). Los métodos mixtos en la investigación en educación: Hacia un uso reflexivo. *Cadernos de Pesquisa*, 47(164), 632-649. <https://cutt.ly/VjtjhPS>

-Otzen, T., y Manterola, C. (2017). Técnicas de muestreo sobre una Población a Estudio. *International Journal of Morphology*, 35(1), 227-232. <http://dx.doi.org/10.4067/S0717-95022017000100037>

-Inguillay Gagñay, L. K., Tercero Chicaiza, S. L. y López Aguirre, J. (2020). Ética en la investigación científica.

Revista Imaginario Social, 3(1), 42-51. <https://doi.org/10.31876/is.v3i1.10>

-Rodríguez-Rodríguez, J. y Reguant-Álvarez, M. (2020). Calcular la fiabilidad de un cuestionario o escala mediante el SPSS: el coeficiente alfa de Cronbach. *REIRE Revista d'Innovació i Recerca en Educació*, 13(2), 1-13. <https://doi.org/10.1344/reire2020.13.230048>

8. Sistemas y criterios de evaluación

8.1 Sistemas de evaluación:

- EV1 Participación en clase y en foros
- EV2 Realización de las actividades propuestas
- EV3 Elaboración de informe con actividades realizadas así como el análisis y aportaciones personales a éstas
- EV4 Participación en las sesiones de clase o foros, conferencias y tutorías
- EV5 Actividades Prácticas (análisis de fuentes documentales, estudios de caso, simulaciones)
- EV6 Justificación, coherencia y rigor en los trabajos monográficos con exposición oral y/o escrita
- EV7 Memoria de visitas a Centros
- EV8 Cuaderno de campo

8.2 Criterios de evaluación relativos a cada convocatoria:

8.2.1 Convocatoria I:

1. Asistencia a clases teórico/prácticas y prácticas varias (80%) con participación activa del alumnado. En caso de tener que faltar a algunas sesiones, se indicará al alumno/a alguna actividad complementaria.
2. Presentación y organización de los trabajos solicitados (Informe o Portafolios donde se incluyan las actividades que se han desarrollado a lo largo del curso)
3. Coherencia conceptual y metodológica
4. Cumplimiento de la fecha de entrega.

Instrumentos de evaluación	Alumnado Presencial	Alumnado Semipresencial
Participación en clase y en foros	10% Participación en el aula.	10% Participación en foros.
Realización de las actividades propuestas	25% Actividades desarrolladas en el aula.	25% Actividades desarrolladas de forma autónoma propuestas para el aula.
Elaboración de informe con actividades realizadas, así como el análisis y aportaciones personales a éstas	25% Entrega de un informe final con los resultados de las actividades presenciales y de trabajo autónomo.	25% Entrega de un informe final con los resultados de todas las actividades realizadas durante la asignatura.
Participación en las sesiones de clase o foros, conferencias y tutorías	5% Participación en clase, foros y tutorías presenciales o virtuales	5% Participación en clase, foros y tutorías presenciales o virtuales
Actividades Prácticas (análisis de fuentes documentales, estudios de caso, simulaciones)	10% Análisis prácticos (estudios de casos, simulaciones, etc.)	10% Análisis prácticos (estudios de casos, simulaciones, etc.)

Justificación, coherencia y rigor en los trabajos monográficos con exposición oral y/o escrita	10% Aspectos formales	10% Aspectos formales
Memoria de visitas a Centros	5% Memoria de visita a centros	5% Memoria de visitas a centros
Cuaderno de campo	10% Cuaderno de campo elaborado para el desarrollo del informe de actividades	10% Cuaderno de campo elaborado para el desarrollo del informe de actividades

La evaluación del temario se hará según lo establecido en los instrumentos de evaluación. Para la superación de la asignatura es necesario alcanzar un 50% en el conjunto de todas las pruebas.

La mención de “Matrícula de Honor” (MH) podrá ser otorgada a los estudiantes que hayan obtenido una calificación igual o superior a 9.0. Su número no podrá exceder del 5% de los estudiantes matriculados en la asignatura en el correspondiente curso académico, salvo que el número de estudiantes matriculados sea inferior a 20, en cuyo caso se podrá conceder una sola “Matrícula de Honor”. Para el cálculo del número de máximo de matrículas de honor se redondeará al entero inmediatamente superior y no entrarán en el cómputo los estudiantes de la Universidad de Huelva que estén cursando estudios en otra universidad en el marco de un programa de movilidad estudiantil, nacional o internacional. A estos estudiantes se les reconocerán las calificaciones obtenidas en la universidad de destino, con independencia de que se haya cubierto el cupo con los estudiantes que cursen la asignatura en la Universidad de Huelva.

La matrícula de honor se concederá al estudiante que obtenga la calificación más alta (superior a 9 sobre 10 puntos) en la convocatoria ordinaria I. En caso de que haya más de un estudiante con la misma calificación, que pudieran optar a la matrícula de honor (siempre que se supere la cuota para obtener esta mención), se encargará un trabajo específico cuya evaluación determinará la obtención de la matrícula de honor, siguiendo los mismos criterios de evaluación de la asignatura.

La evaluación continua se llevará a cabo siguiendo las directrices recogidas al inicio de este apartado. La evaluación será continua para las convocatorias ordinarias I, II y III.

8.2.2 Convocatoria II:

1. Asistencia a clases teórico/prácticas y prácticas varias (80%) con participación activa del alumnado. En caso de tener que faltar a algunas sesiones, se indicará al alumno/a alguna actividad complementaria.
2. Presentación y organización de los trabajos solicitados (Informe o Portafolios donde se incluyan las actividades que se han desarrollado a lo largo del curso)
3. Coherencia conceptual y metodológica
4. Cumplimiento de la fecha de entrega.

Instrumentos de evaluación	Alumnado Presencial	Alumnado Semipresencial
Participación en clase y en foros	10% Participación en el aula.	10% Participación en foros.
Realización de las actividades propuestas	25% Actividades desarrolladas en el aula.	25% Actividades desarrolladas de forma autónoma propuestas para el aula.

Elaboración de informe con actividades realizadas, así como el análisis y aportaciones personales a éstas	25% Entrega de un informe final con los resultados de las actividades presenciales y de trabajo autónomo.	25% Entrega de un informe final con los resultados de todas las actividades realizadas durante la asignatura.
Participación en las sesiones de clase o foros, conferencias y tutorías	5% Participación en clase, foros y tutorías presenciales o virtuales	5% Participación en clase, foros y tutorías presenciales o virtuales
Actividades Prácticas (análisis de fuentes documentales, estudios de caso, simulaciones)	10% Análisis prácticos (estudios de casos, simulaciones, etc.)	10% Análisis prácticos (estudios de casos, simulaciones, etc.)
Justificación, coherencia y rigor en los trabajos monográficos con exposición oral y/o escrita	10% Aspectos formales	10% Aspectos formales
Memoria de visitas a Centros	5% Memoria de visita a centros	5% Memoria de visitas a centros
Cuaderno de campo	10% Cuaderno de campo elaborado para el desarrollo del informe de actividades	10% Cuaderno de campo elaborado para el desarrollo del informe de actividades

La evaluación del temario se hará según lo establecido en los instrumentos de evaluación. El alumnado podrá presentar únicamente aquellas pruebas o trabajos en los que no alcanzó el 50% de su calificación. La realización de las actividades será individual. Para aprobar la materia será necesario alcanzar un 50% en el conjunto de todas las pruebas.

8.2.3 Convocatoria III:

La evaluación del temario se hará según lo establecido en los instrumentos de evaluación. Para la superación de la asignatura es necesario alcanzar un 50% en el conjunto de todas las pruebas. El alumnado que se presente a esta convocatoria deberá realizar todas las actividades individualmente (independientemente de que hubiera superado alguna prueba o actividad en convocatorias anteriores).

8.2.4 Convocatoria extraordinaria:

La convocatoria extraordinaria de finalización del título siempre se desarrollará en evaluación única final.

8.3 Evaluación única final:

8.3.1 Convocatoria I:

Evaluación única final:

De acuerdo al artículo 8 del *Reglamento de evaluación para las titulaciones de grado y máster oficial de la Universidad de Huelva*, aprobada el 13 de marzo de 2019, los estudiantes tendrán derecho a acogerse a una Evaluación única final.

Para acogerse a la evaluación única final, el estudiante, en las dos primeras semanas de impartición de la asignatura, lo solicitará al profesorado responsable por correo electrónico o según el procedimiento que se establezca en la guía docente de la asignatura. En este caso, el estudiante será evaluado en un solo acto académico que incluirá todos los contenidos desarrollados en la asignatura, tanto teóricos como prácticos, y que se realizará en la fecha de la convocatoria de evaluación ordinaria.

La convocatoria extraordinaria de finalización del título siempre se desarrollará en evaluación única final.

Para la superación de la asignatura en esta modalidad, los estudiantes han de presentar un trabajo (30% de la calificación final) y un examen escrito y oral (70% de la calificación final), de manera que se muestre la adquisición de todos los contenidos y las competencias indicadas en la guía. Para aprobar la materia, los estudiantes tienen que superar ambas pruebas.

El material de trabajo se proporcionará a través de la plataforma Moodle. La documentación básica de la asignatura consiste en la bibliografía que se presenta en esta guía.

Es obligatoria la asistencia al menos a tres sesiones de tutoría (presencial o virtual), para el seguimiento de las actividades realizadas.

8.3.2 Convocatoria II:

Evaluación única final:

De acuerdo al artículo 8 del *Reglamento de evaluación para las titulaciones de grado y máster oficial de la Universidad de Huelva*, aprobada el 13 de marzo de 2019, los estudiantes tendrán derecho a acogerse a una Evaluación única final.

Para acogerse a la evaluación única final, el estudiante, en las dos primeras semanas de impartición de la asignatura, lo solicitará al profesorado responsable por correo electrónico o según el procedimiento que se establezca en la guía docente de la asignatura. En este caso, el estudiante será evaluado en un solo acto académico que incluirá todos los contenidos desarrollados en la asignatura, tanto teóricos como prácticos, y que se realizará en la fecha de la convocatoria de evaluación ordinaria.

La convocatoria extraordinaria de finalización del título siempre se desarrollará en evaluación única final.

Para la superación de la asignatura en esta modalidad, los estudiantes han de presentar un trabajo (30% de la calificación final) y un examen escrito y oral (70% de la calificación final), de manera que se muestre la adquisición de todos los contenidos y las competencias indicadas en la guía. Para aprobar la materia, los estudiantes tienen que superar ambas pruebas.

El material de trabajo se proporcionará a través de la plataforma Moodle. La documentación básica de la asignatura consiste en la bibliografía que se presenta en esta guía.

Es obligatoria la asistencia al menos a tres sesiones de tutoría (presencial o virtual), para el seguimiento de las actividades realizadas.

8.3.3 Convocatoria III:

Evaluación única final:

De acuerdo al artículo 8 del *Reglamento de evaluación para las titulaciones de grado y máster oficial de la Universidad de Huelva*, aprobada el 13 de marzo de 2019, los estudiantes tendrán derecho a acogerse a una Evaluación única final.

Para acogerse a la evaluación única final, el estudiante, en las dos primeras semanas de impartición de la asignatura, lo solicitará al profesorado responsable por correo electrónico o según el procedimiento que se establezca en la guía docente de la asignatura. En este caso, el estudiante será evaluado en un solo acto académico que incluirá todos los contenidos desarrollados en la asignatura, tanto teóricos como prácticos, y que se realizará en la fecha de la convocatoria de evaluación ordinaria.

La convocatoria extraordinaria de finalización del título siempre se desarrollará en evaluación única final.

Para la superación de la asignatura en esta modalidad, los estudiantes han de presentar un trabajo (30% de la calificación final) y un examen escrito y oral (70% de la calificación final), de manera que se muestre la adquisición de todos los contenidos y las competencias indicadas en la guía. Para aprobar la materia, los estudiantes tienen que superar ambas pruebas.

El material de trabajo se proporcionará a través de la plataforma Moodle. La documentación básica de la asignatura consiste en la bibliografía que se presenta en esta guía.

Es obligatoria la asistencia al menos a tres sesiones de tutoría (presencial o virtual), para el seguimiento de las actividades realizadas.

8.3.4 Convocatoria Extraordinaria:

Evaluación única final:

De acuerdo al artículo 8 del *Reglamento de evaluación para las titulaciones de grado y máster oficial de la Universidad de Huelva*, aprobada el 13 de marzo de 2019, los estudiantes tendrán derecho a acogerse a una Evaluación única final.

Para acogerse a la evaluación única final, el estudiante, en las dos primeras semanas de impartición de la asignatura, lo solicitará al profesorado responsable por correo electrónico o según el procedimiento que se establezca en la guía docente de la asignatura. En este caso, el estudiante será evaluado en un solo acto académico que incluirá todos los contenidos desarrollados en la asignatura, tanto teóricos como prácticos, y que se realizará en la fecha de la convocatoria de evaluación ordinaria.

La convocatoria extraordinaria de finalización del título siempre se desarrollará en evaluación única final.

Para la superación de la asignatura en esta modalidad, los estudiantes han de presentar un trabajo (30% de la calificación final) y un examen escrito y oral (70% de la calificación final), de manera que se muestre la adquisición de todos los contenidos y las competencias indicadas en la guía. Para aprobar la materia, los estudiantes tienen que superar ambas pruebas.

El material de trabajo se proporcionará a través de la plataforma Moodle. La documentación básica de la asignatura consiste en la bibliografía que se presenta en esta guía.

Es obligatoria la asistencia al menos a tres sesiones de tutoría (presencial o virtual), para el seguimiento de las actividades realizadas.

9. Organización docente semanal orientativa:							
Fecha	Grupos Grandes	G. Reducidos				Pruebas y/o act. evaluables	Contenido desarrollado
		Aul. Est.	Lab.	P. Camp	Aul. Inf.		
08-01-2025	4.5	0	0	0	0	Búsqueda de referencias en principales bases de datos. Repositorio. Fundamentación teórica	Características del trabajo académico y científico. Requisitos de la investigación. La elección del tema de investigación y de la supervisión.
09-01-2025	4.5	0	0	0	0	Selección temática objeto de estudio. Elección de descriptores y formulación objetivos. Fundamentación metodológica.	La planificación del trabajo. El título y las cuestiones claves. Objetivos y limitaciones.
10-01-2025	4.5	0	0	0	0	Diseñar estructura informe de investigación. Elección del método y diseño de investigación	La búsqueda de la información. Tipos de fuentes y recursos.
13-01-2025	4.5	0	0	0	0	Diseño de instrumentos fundamentados, fases y tratamiento de datos.	La recogida, el tratamiento y la estructuración de los datos. La ordenación de los materiales.
14-01-2025	4.5	0	0	0	0	Nombrar autorías referentes en el objeto de estudio planteado. Información científica. Orientaciones para la búsqueda, selección y citas de referencias.	De la investigación a la redacción: el diseño del texto, la estructura, la utilización de las fuentes, las cuestiones de estilo.
04-11-2024	0	0	0	0	0		
11-11-2024	0	0	0	0	0		
18-11-2024	0	0	0	0	0		
25-11-2024	0	0	0	0	0		
02-12-2024	0	0	0	0	0		
09-12-2024	0	0	0	0	0		
16-12-2024	0	0	0	0	0		
06-01-2025	0	0	0	0	0		
13-01-2025	0	0	0	0	0		
20-01-2025	0	0	0	0	0		
TOTAL	22.5	0	0	0	0		